



Fundación  
de la  
Energía

**PLAN  
RENOVE**  
2025

**Electrodomésticos**  
Frigoríficos • Lavadoras  
Lavavajillas • Placas de inducción

# Plan Renove Electrodomésticos 2025

## Documentación para Beneficiarios v.2

FENERCOM



**Ayudas de hasta 300 €**  
para sustituir tu electrodoméstico antiguo



Más información

**Mejora la eficiencia de tu hogar  
y reduce el importe de tu factura**



Comunidad  
de Madrid



# 1. Procedimiento de solicitud del Bono Energético

## 1.1. Entrar en [sede.fenercom.com](http://sede.fenercom.com) y acceder a sede digital

The screenshot shows the homepage of the Fundación de la Energía de Madrid's digital office. At the top left is the foundation's logo (red square with four stars, orange circular logo, and text "Fundación de la Energía") and the "SEDE DIGITAL" text. The top navigation bar includes links for "Inicio", "Catálogo de servicios", "Carpeta ciudadana", "Utilidades", and "Sede Digital". The main content area features a large image of Madrid at night with the text "SEDE ELECTRÓNICA DE LA FUNDACIÓN DE ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID". To the right is a call-to-action box with a computer monitor icon labeled "SEDE DIGITAL" and a red button with the text "ACCEDE A LA SEDE DIGITAL". A purple arrow points to this button with the text "CLICK AQUÍ".

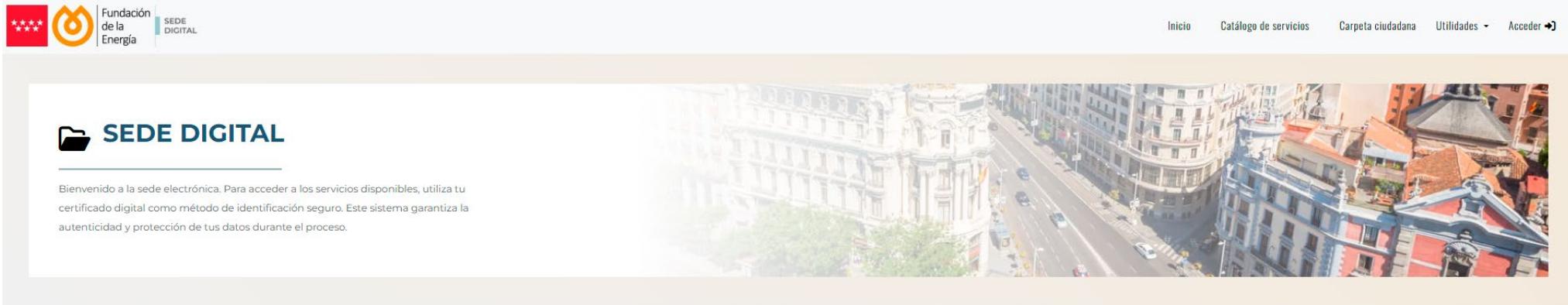
### BIENVENIDOS A LA SEDE ELECTRÓNICA DE FENERCOM

Somos Fenercom, la **Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid** con domicilio en C/ Orense, 81 - 1<sup>a</sup> Planta, Oficina 4. - 28020 Madrid y CIF G-84743202, una entidad dedicada a la promoción de la eficiencia energética, la innovación tecnológica y el desarrollo sostenible en la región. Nos complace presentarte nuestra plataforma digital, diseñada para ofrecerte acceso ágil y seguro a una amplia gama de servicios y recursos relacionados con la energía y la sostenibilidad.

En nuestra sede electrónica, encontrarás una variedad de herramientas y servicios diseñados para



## 1.2. Identifícate con una de las opciones disponibles. En caso de no contar con Certificado Digital recomendamos realizar el proceso de Madrid Identifica.



The screenshot shows the homepage of the Fundación de la Energía's SEDE DIGITAL. At the top left is the Fundación de la Energía logo (red square with four stars and orange circle with stylized 'E'). To its right are the text "Fundación de la Energía" and "SEDE DIGITAL". On the far right are navigation links: Inicio, Catálogo de servicios, Carpeta ciudadana, Utilidades, and Acceder. Below the header is a large banner image of a city street with buildings and traffic. To the left of the banner is a sidebar with a folder icon and the text "SEDE DIGITAL". Below this is a paragraph of text: "Bienvenido a la sede electrónica. Para acceder a los servicios disponibles, utiliza tu certificado digital como método de identificación seguro. Este sistema garantiza la autenticidad y protección de tus datos durante el proceso."



This section shows logos for "dni electrónico" and "Certificado Digital". Below them is a blue button labeled "Acceso con Certificado digital →". Underneath the button is a list of questions:

- ¿Qué es un certificado digital?  
Un certificado digital es un archivo electrónico que autentica la identidad de una persona, empresa o entidad en línea. Este certificado utiliza criptografía para asegurar la comunicación y garantizar que los datos enviados no han sido alterados. Se utiliza principalmente para firmar documentos digitalmente y asegurar transacciones en internet.
- ¿Cómo obtener mi certificado? Más información [aquí](#).



This section shows the "Identifica" logo (a red spiral icon next to the word "Identifica" and "TU MEDIO DE IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID"). Below it is a blue button labeled "Acceso con Madrid Identifica →". Underneath the button is a list of questions:

- ¿Qué es Madrid Identifica?  
Es un sistema de identificación que permite a las personas físicas realizar trámites digitales de forma segura mediante certificados electrónicos, Cl@ve o firma digital. Además, garantiza la autenticidad de la identidad del ciudadano, la integridad de los documentos y la validez jurídica de las firmas electrónicas en sus gestiones con la administración municipal.
- El sistema oficial de la COMUNIDAD DE MADRID.

### 1.3. Seleccionar el trámite “Mi Plan”

Fundación de la Energía SEDE DIGITAL

miércoles, 12 de noviembre | NOMBRE

**CLICK AQUÍ**

**FENERCOM - Sede Electrónica**  
**Electrodomésticos 2025**

- > Mi Plan
- > Registro Comercio Adherido

**FENERCOM - Sede Electrónica**  
**Programa MOVES III 2025**

- > Plan MOVES III 2025
- > Cambio de datos en expediente
- > Recurso de reposición

**FENERCOM - Sede Electrónica**  
**Programa PRAAST**

- > Mi Plan
- > Consulta de situación de tramitación de expediente
- > Recurso de reposición
- > Cambio de datos en expediente

**FENERCOM - Sede Electrónica**  
**Programa Ventanas**

- > Mi Plan
- > Recurso de reposición

**FENERCOM - Sede Electrónica**  
**Programa PREE - 5000**

- > Mi Plan
- > Consulta de situación de tramitación de expediente
- > Recurso de reposición
- > Cambio de datos en expediente

**FENERCOM - Sede Electrónica**  
**Programa PREE**

- > Mi Plan
- > Consulta de situación de tramitación de expediente
- > Recurso de reposición
- > Cambio de datos en expediente

## 1.4. Seleccionar “Añadir Expediente”

The screenshot shows the 'Inicio' (Home) page of the Fundación de la Energía digital platform. At the top left, there are icons for 'Fundación de la Energía' and 'SEDE DIGITAL'. On the right, it shows the date 'miércoles, 12 de noviembre' and a user profile with '0' notifications and the name 'NOMBRE'. A large orange button in the center is labeled 'AÑADIR EXPEDIENTE'. A purple arrow points to this button with the text 'CLICK AQUÍ' written next to it. Below this button, there are two sections: 'Fondos de la convocatoria' showing '2.000.000,00 €' and 'Fondos disponibles para expedientes' showing '1.999.250,00 €'. Both sections include a small dollar sign icon and a progress bar indicating '100%'. The background features a grey diagonal striped pattern.

## 1.5. Cumplimenta los datos del formulario. Los campos en naranja son obligatorios.

Deberá indicar el tipo de electrodoméstico y la eficiencia que quiere adquirir. No será necesario especificar el modelo exacto.

**CUMPLIMENTAR**

**ESPECIFICAR**

Inicio / Expedientes / Añadir expediente

miércoles, 12 de noviembre

Guarda

Los campos en naranja son obligatorios.  
Para indicar decimales debe escribirse punto (".")

**BENEFICIARIO DE LA AYUDA**

NIF / NIE	Nombre	Apellidos
[NIF/NIE]	[Nombre]	[Apellidos]
	Confirmar email	Teléfono
	[Email]	[Teléfono]

**DIRECCIÓN DEL BENEFICIARIO DE LA AYUDA**

Tipo de vía	Dirección	Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta
[Tipo de vía]	[Dirección]	[Número]	[Bloque]	[Escalera]	[Planta]	[Puerta]
Código postal	Ciudad	Provincia	País			
[Código postal]	[Ciudad]					

**INFORMACIÓN DEL ELECTRODOMÉSTICO**

Tipo de electrodoméstico	Eficiencia del electrodoméstico	Ayuda para el electrodoméstico (€)
[Tipo de electrodoméstico]	[Eficiencia]	[Ayuda]

## 1.6. Cumplimenta los datos del formulario y revisar la autorización sobre consulta de datos.

Iniciar / Expedientes / Añadir expediente Ayuda no disponible

DIRECCIÓN DE ENTREGA

CUMPLIMENTAR

Tipo de vía Dirección Número Bloque Escalera Planta Puerta

Código postal Ciudad Provincia País

AUTORIZACIÓN CONSULTA DE DATOS

El órgano instructor consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (\*)

**NO se opone** A la consulta del certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social (en la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable)

**Autoriza** A la consulta del certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)

**NO se opone** A la consulta del certificado de inexistencia de deudas en periodo ejecutivo con la Hacienda de la Comunidad de Madrid

**NO se opone** A la consulta del NIF del destinatario último de la ayuda y del representante (si corresponde)

Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación por la Fundación de Energía de la Comunidad de Madrid

OTRAS AYUDAS

## 1.7. Revisar la información relacionada con otras ayudas y con la ley de protección de datos. Hacer click en “Guardar”

Inicio / Expedientes / Añadir expediente

Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello dentro del plazo de 15 días naturales a partir de la fecha de publicación de la resolución en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

**OTRAS AYUDAS**

No ¿El beneficiario de la ayuda ha percibido o solicitado alguna otra ayuda para esta misma actuación durante los últimos tres años?

**LEY ÓRGANICA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

No He leído y acepto lo siguiente:

**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (RGPD 2016/679 y LOPDGD 3/2018)**

**RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (FENERCOM) CIF: G-84743202.

**FINALIDADES DEL TRATAMIENTO:** La gestión de su solicitud, duda o consulta y la tramitación administrativa que en su caso se pueda derivar de la misma.

**LEGITIMACIÓN PARA EL TRATAMIENTO:** El cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable (artículo 6.1.c del RGPD) y el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable (artículo 6.1.e del RGPD).

**DESTINATARIOS DE LOS DATOS:** Las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la gestión de su solicitud.

**PLAZO DE CONSERVACIÓN:** Los datos proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales del Responsable.

**EJERCICIO DE DERECHOS:** Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como ejercitar otros derechos, a través de su [Política de privacidad](#).

**CONTACTO DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN ADICIONAL:** [dpd@fenercom.com](mailto:dpd@fenercom.com).

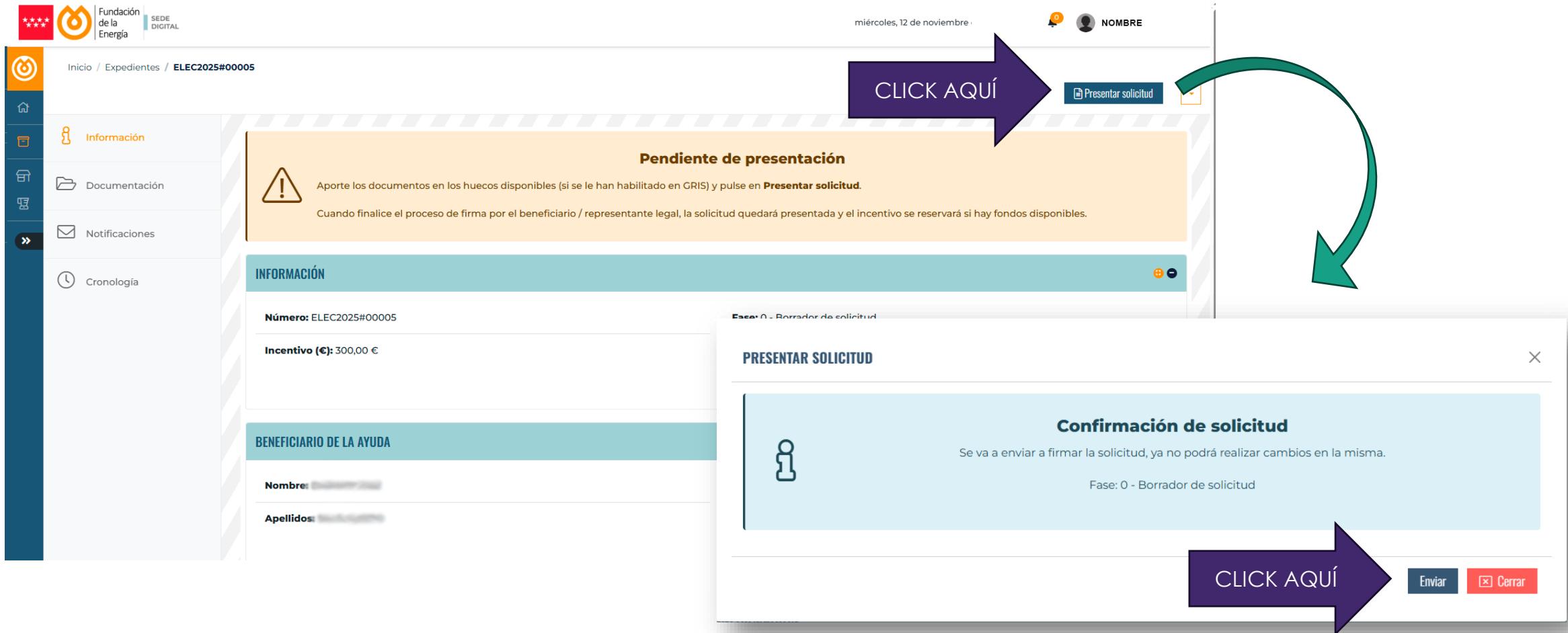
**CLICK AQUÍ** 

**MARCAR** 

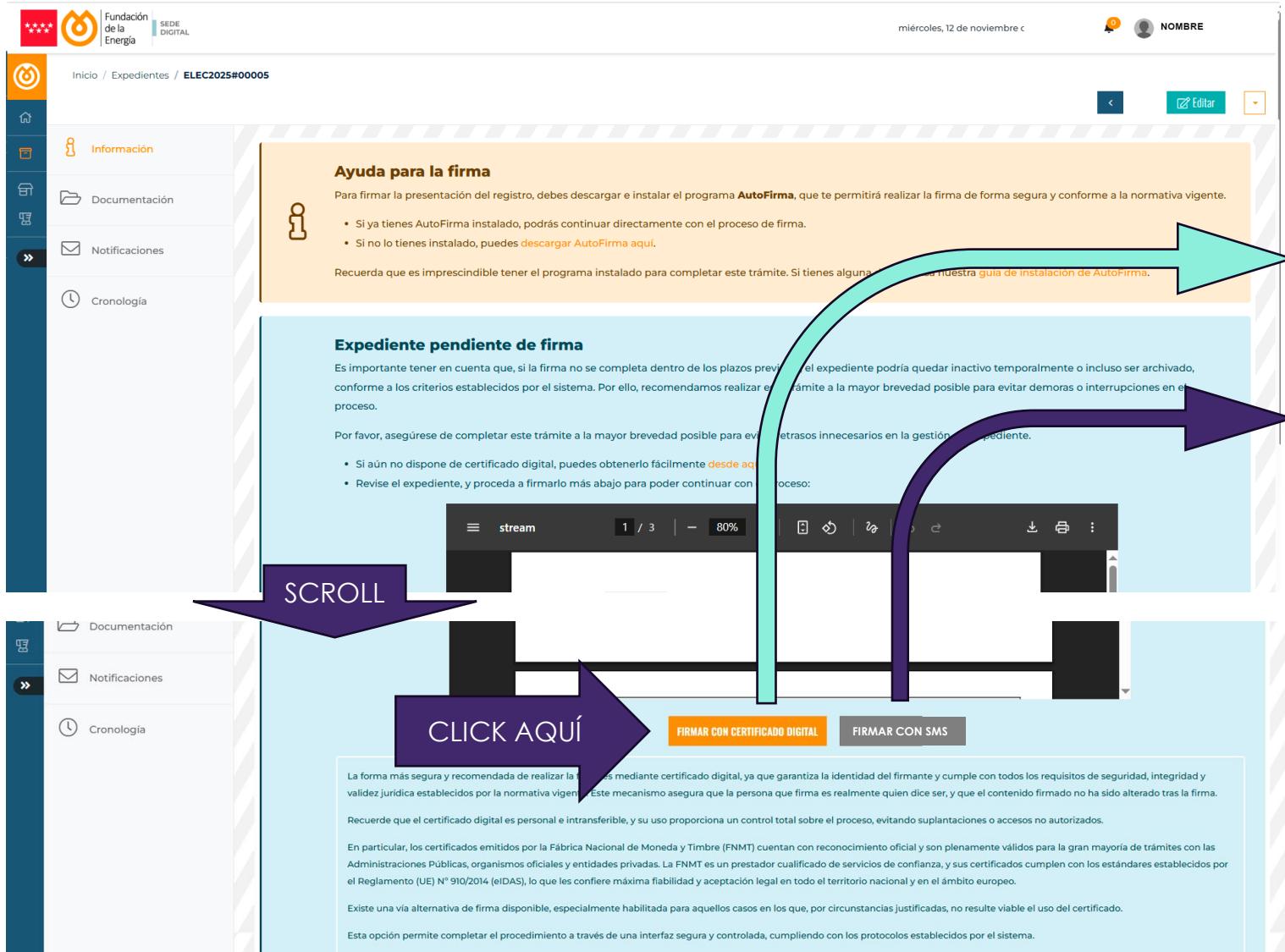
**REVISAR** 

Inicio / Expedientes / Añadir expediente

## 1.8. Al cargar la página aparecerá la información aportada. Deberá pulsar “Presentar Solicitud”, aparecerá una ventana emergente para la confirmación, deberá pulsar “Enviar”



# 1.9. Al cargar la página aparecerá el documento de solicitud. Deberá pulsar “Firmar” con una de las opciones, aparecerá una ventana emergente para la confirmación, deberá pulsar “Aceptar”

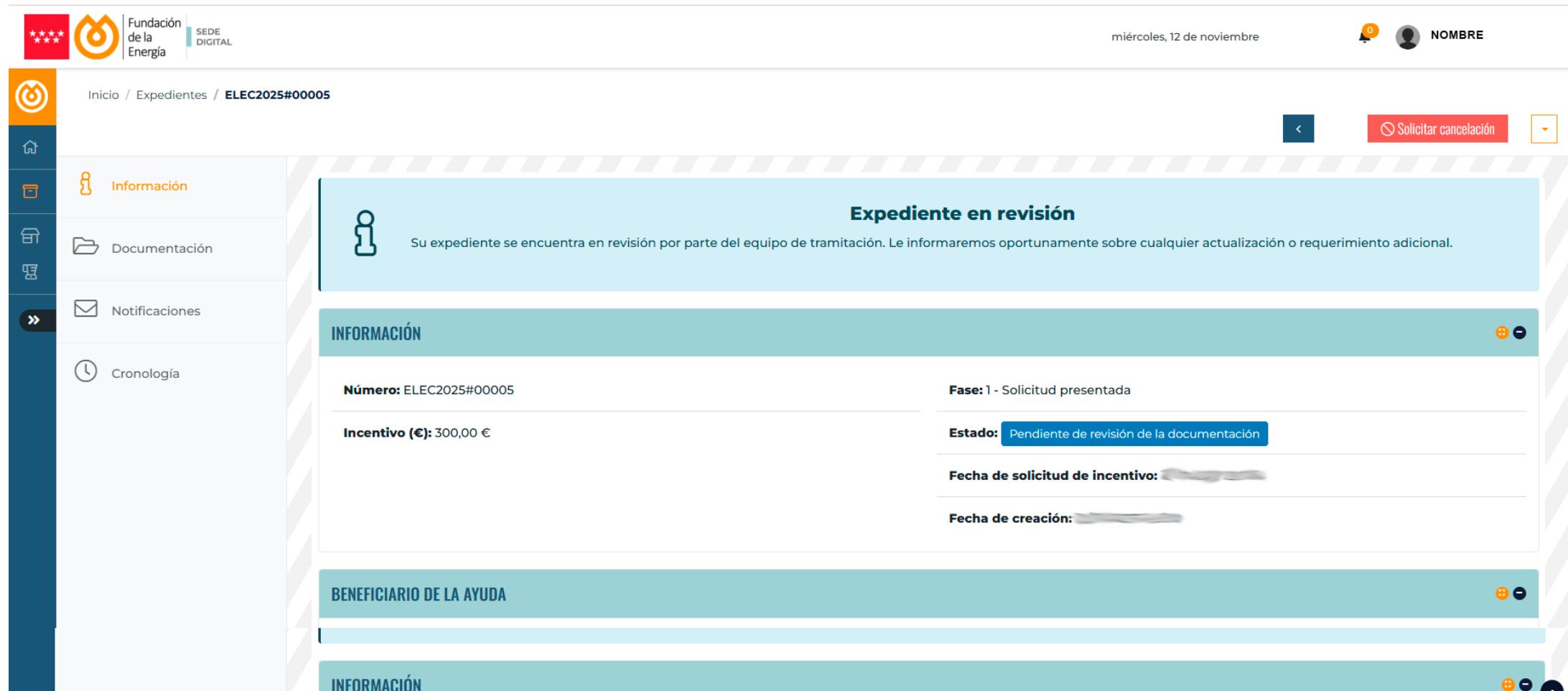


Se abrirá el programa AutoFirma y firmará el documento con la Certificado Digital.



Se enviará un correo con las instrucciones de firma, recibiendo un SMS de confirmación

1.10. Al cargar la página aparecerá el mensaje “Expediente en revisión”. Deberá esperar a realizar las comprobaciones pertinentes. En la primera solicitud este proceso suele ser inmediato.



The screenshot shows a digital dashboard interface for managing applications. At the top, there are icons for the Fundación de la Energía (red star) and SEDE DIGITAL (orange circle), along with the date miércoles, 12 de noviembre and a user profile with 0 notifications and the name NOMBRE. A red button labeled "Solicitar cancelación" is visible.

The main content area displays a message: "Expediente en revisión" (Application under review). It states: "Su expediente se encuentra en revisión por parte del equipo de tramitación. Le informaremos oportunamente sobre cualquier actualización o requerimiento adicional." (Your application is being reviewed by the processing team. We will inform you promptly about any updates or additional requirements.)

Below this, there are sections for "INFORMACIÓN" (Information) and "BENEFICIARIO DE LA AYUDA" (Beneficiary of the aid). The "INFORMACIÓN" section includes fields for "Número" (Number: ELEC2025#00005), "Incentivo (€)" (Incentive (€): 300,00 €), "Fase" (Phase: 1 - Solicitud presentada), "Estado" (Status: Pendiente de revisión de la documentación), and "Fecha de solicitud de incentivo" (Date of incentive application). The "BENEFICIARIO DE LA AYUDA" section is partially visible. At the bottom, there is another "INFORMACIÓN" section.

**1.11. Una vez se hayan realizado las comprobaciones pertinentes, aparecerá la información relativa para canjear el cupón. Dispondrá de 15 días naturales para canjear su Bono Energético en una de las Tiendas Asociadas de los Comercios Adheridos**



Fundación de la Energía  
SEDE DIGITAL

miércoles, 12 de noviembre

0 NOMBRE

Inicio / Expedientes / ELEC2025#00005

Solicitar cancelación

TIENDAS ASOCIADAS

Información

Notificaciones

Cronología

Pendiente de canjear cupón

Su solicitud ha sido registrada correctamente.

El código de su cupón es: [REDACTED]

Dispone hasta el día [REDACTED] 2025 23:59 para dirigirse a una de las tiendas autorizadas y canjear el cupón.

**INFORMACIÓN**

Número:	ELEC2025#00005	Fase:	1 - Solicitud presentada
Incentivo (€):	300,00 €	Estado:	Pendiente de canjear cupon
Cupón:	[REDACTED]	Fecha de solicitud de incentivo:	[REDACTED]
Fecha del cupón:	12/11/2025	Fecha de creación:	[REDACTED]
Plazo para canjear cupón:	12/11/2025 23:59		



Fundación  
de la  
Energía

